

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 1.º de Agosto de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.095.

CONTRA CASTILLA

Con este título, *El Adelanto*, de Salamanca, ha publicado un excelente artículo que merece ser conocido de todos los españoles que se interesan por la prosperidad de la Agricultura, base de la regeneración de país tan eminentemente agrícola como España.

En el artículo aludido se reclama para Castilla, que sólo pide lo indispensable para la vida, la protección necesaria para su mejor desenvolvimiento económico, con motivo de haberse rebajado el impuesto transitario de 2.50 pesetas sobre cada 100 kilogramos de trigo importado del extranjero. Las consecuencias de esta medida son las siguientes: presentándose incierta la cosecha en España podían esperar los labradores perjudicados que las pérdidas experimentadas en grano las compensarían en dinero por el mayor precio de aquel, pues cuanto menos trigo hubiera, más valor; ahora bien, en Rusia y América del Sur se han cosechado cantidades enormes del cereal, y siendo excesivas para el consumo interior buscarán mercados los agricultores de aquellas regiones para darles salida, y estos mercados han de ser los de transporte fácil, los que no estén gravados y los de segura salida, condiciones que reúne el mercado español como ningún otro. A él, pues, se dirigirán los negociadores, y acaparando el cereal le encarecerán lo posible, dando por resultado que los labradores castellanos tendrán que venderle á un precio barato no remunerador y los agoristas le reexpenderán á otro precio exorbitante que encarecerá el pan.

Todo esto por no tener unión nuestros representantes en Cortes y no constituir Castilla una *Solidaridad agrícola*, para que su voz llegue á los poderes centrales, con la seriedad y eficacia que reclaman nuestra justicia y nuestra necesidad.

Termina el interesante artículo haciendo un llamamiento á los peñoneros, á los diputados y á los agricultores, para que aunando sus fuerzas consigan hacer de esta Castilla pobre y arruinada por culpa del centralismo, una región hermosa y rica como lo era antes de que atendiéramos á especuladores del liberal que á costa de ella se enriquecen.

Información política del día.

Madrid, 31.

El embajador de España en Londres, señor Villaurrutia, salió esta tarde con dirección á San Sebastián, para cumplimentar á S. M. antes de regresar á La Haya.

El señor Maura, pasó la mañana en su domicilio, donde recibió la visita de los ministros de Hacienda y Gobernación, con quienes conferenció separadamente.

En la Presidencia del Consejo, se recibió esta tarde un telegrama del ministro de Estado, comunicando al jefe del Gobierno que el Rey había sellado el viernes á medio día para recibir á la Mesa del Congreso

y á la del Senado, el sábado á la misma hora.

El Presidente del Congreso, señor Dato, estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Lacierva.

El Corresponsal.

EL CALOR

Vaya con Dios el caluroso julio, y regocijémonos de que haya llegado su término, pues si bien durante los primeros días de Agosto suele apretar de firme el calor, ya el nuevo mes no gasta las bromas tan pesadas y le bastan algunas tormentas para darse por enterado y cambiar la decoración del tiempo.

Mas, hoy por hoy, la misma se ofrece en toda España.

Siguen las temperaturas por las nubes (si las hubiera); continúa abrasador, muy seco, el ambiente, y tan sólo de vez en cuando sopla débilmente la brisa del NE., y con ella nos llega algún alivio.

En Zamora tenemos una temperatura al *frito*, es decir, á 36 grados de calor a la sombra y 45 al sol.

SECCION LITERARIA

Memorias de un sacristán.

I
Dos de Abril. Un bautizo: ¡Hermoso día! El nacido es mujer, sea en buen hora. Le pusieron por nombre Rosalía. La niña es, cual su madre, encantadora. Ya el agua del Jordán su sien rocía; todos se ríen y la niña llora. Cruza un hombre embozado el presbiterio; mira, gime y se aleja: aquí hay misterio.

II
Á unirse vienen dos de amor perdidos. El novio es muy galán, la novia es bella. ¿Serán en alma como en cuerpo unidos? Testigos, primas de él y primas de ella. En nombre del Señor son bendecidos. Unce el yugo al doncel y á la doncella. Dejan el templo, y al salir se arrima un primo á la mujer, y él á una prima.

III
¡Un entierro! ¡Dichosa criatura! ¿Fue muerto, ó se murió? Todo es incierto. Solos estamos sacristán y cura. ¡Cuán pocos coetáneos tiene un muerto! Nacer para morir es gran locura. Suenan las diez. La iglesia es un desierto. Dejo al muerto esta luz, y echo la llave. Nacer, amar, morir: ¡Después...! ¡quién sabe!

CAMPOAMOR.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Folgado, Díez, Nieto, Ufano, Rueda, Calonge, Funcia, Falcón y Alonso Martín.

Con una rectificación del señor Calonge, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

Por secretaría se dá cuenta de la distribución de fondos para el mes actual.

El señor Díez pregunta que si las gratificaciones concedidas á los maestros particulares están consideradas de carácter obligatorio.

La presidencia contesta negativa

mente, pero hace la declaración de que el compromiso se cumple.

Se lee una instancia del señor Rubio, pidiendo tres meses de licencia para restablecimiento de su quebrantada salud.

También se da cuenta de otra instancia del concejal señor Suárez, renunciando al disfrute de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

La Corporación concede los tres meses de licencia al señor Rubio.

Seguidamente se lee una comunicación del arquitecto, en la que dice que pareciéndole indigna la condición establecida por el Ayuntamiento para disfrutar licencia, renuncia el cargo con carácter irrevocable.

El señor Rubio, propone su admisión y que con urgencia se anuncie la vacante.

Los señores Calonge y Funcia, explican los motivos que tuvo el Ayuntamiento para acordar que durante la licencia del señor arquitecto pusiera al frente de la oficina de obras otro facultativo que despachase los asuntos de mayor urgencia.

El señor Alonso Martín, ruega que la plaza se anuncie con mayor sueldo y que en la convocatoria se establezca la condición de que el nuevo arquitecto no podrá dedicar se á asuntos particulares y que en lo sucesivo, no se moleste á los funcionarios, como ha ocurrido en esta ocasión.

Opinan lo mismo los señores Funcia y Rubio, acordándose que la Comisión de Hacienda informe sobre la proposición del señor Alonso.

Se admite la renuncia y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la resolución de dicho funcionario.

Se conceden 20 días de licencia al contador señor Obregón.

El señor Secretario da lectura á una instancia del señor Calonge, renunciando el cargo de tercer teniente alcalde, por no poderlo atender á causa de sus muchas ocupaciones y quebrantamiento de salud.

Los señores Rueda y Rubio, se lamentan del mal estado de salud del señor Calonge, y le ruegan retire la renuncia.

El señor Calonge, después de explicar las causas que le determinaban á renunciar el tercer bastón y dar las gracias á sus compañeros, retiró la dimisión.

Orden del día.

Se autorizó á doña Emilia García Pimentel y á don Felipe Fernández, para acometer al alcantarillado de la calle de la Brasa.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia suscrita por don Angel Regojo, vecino de G. ma, solicitando que por el Ayuntamiento se le designe la línea para edificar con arreglo al plano oficial, en la calle de las Cortinas de San Miguel, pues de lo contrario, reclamara los perjuicios que se le han irrogado con el aplazamiento de la obra y de los que se le irrogarán al tener que esperar á la confección de nuevos planos.

El señor Funcia censura lo ocurrido en este asunto, culpando de ello al ayuntamiento que modifica los planos cuando así conviene á algún vecino.

Afirma que como los dos planos de esta calle son ilegales debe señ

larse al señor Regojo la línea actual.

El señor Calonge opina lo contrario.

El señor Rueda dice que el Ayuntamiento, en sesión anterior, anuló los planos de la citada calle y por lo tanto debe de cumplirse con lo que disponen las Ordenanzas municipales cuando se trata de calles que no tienen plano de alineación.

La presidencia dice no tener criterio fijo en este asunto, pero el Ayuntamiento debía velar por su seriedad y no deshacer lo que hizo noches pasadas.

El señor Funcia manifiesta admitir toda la responsabilidad que pudiera existir en este asunto, pues ante las censuras de todo el vecindario prefería perder toda su fortuna.

El señor Díez manifiesta que en distintas ocasiones el Ayuntamiento había demostrado poca seriedad, que importaba poco por tanto que siguiera la misma conducta en este asunto.

Después de mucho discutir, se acordó que una comisión compuesta de los señores Rubio, Funcia, Rueda, Calonge y Folgado, giren una visita ocupar al solar donde se trata de edificar y vean la manera de conciliar los intereses de todos los vecinos.

La presidencia pone á discusión la reclamación de los vecinos de las calles de Pelayo y Alfonso de Castro contra los planos de alineación últimamente aprobados.

Seguidamente se dió cuenta de otra instancia de los mismos vecinos, comprometiéndose á satisfacer previa tasación pericial, los perjuicios que originen al propietario señor Guerra al modificarse el plano de construcción.

El señor Funcia, defiende la reclamación de los vecinos y aportan datos demuestra los perjuicios que se irrogan á los propietarios de las calles de Pelayo y Alfonso de Castro, con estrechar la vía pública.

Hablan los señores Calonge, Folgado, Rueda Díez y la presidencia, sometiéndolo el asunto á votación.

Votaron en contra de la reclamación, los señores Calonge, Alonso, Rueda, Folgado, Nieto y la presidencia en pró los señores Falcón, Díez, Ufano y Funcia.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia dió por terminado el acto.

Telegramas de la mañana.

Madrid 1.º (2 h. 5 m.)

Suicidio.

Dicen de Ocaña, que en el inmediato pueblo de Huerta de Valdecarábanos se ha suicidado, arrojándose por un balcón, el teniente retirado del Ejército, don Vicente Sánchez.

Se atribuye el suicidio á una grave enfermedad que el señor Sánchez padecía.

Robo.

Al vecino del pueblo de Ontigola (Toledo), Raimundo del Nuevo, le fueron sustraídas de un baul 1.500 pesetas, sin que se sepa quién es el autor de la sustracción.

Sin embargo, ha sido detenido, como presunto culpable, un cuñado del robado, á quien dícese que se le ocupó una llave que abre el baul.

Revista.

El rey Eduardo VII pasará el próximo sábado revista en Portsmouth á 156 buques de guerra, pertenecientes á la Marina inglesa.

Complot descubierto.

En Odessa se ha descubierto un nuevo complot, encaminado á volar la cárcel, que está llena de prisioneros.

Se ha cogido cantidad enorme de dinamita, destinada á la voladura.

Escaramuza.

Desde Constantinopla dan cuenta de haberse librado una sangrienta batalla en Seres, entre soldados turcos é insurrectos.

Los primeros perdieron 50 hombres.

La ciudad fué incendiada.

El Corresponsal.

Por los pueblos.

Fuentelapeña, 31.

Durante los días 15 al 17 de agosto próximo se celebrará en esta población su renombrada feria.

Los principales festejos, consistentes en funciones religiosas, bailes populares y de sociedad, corrida de toros en la que se lidiarán ocho toros del Campo de Salamanca por la cuadrilla del Sastre de Madrid, y un gran partido de pelota en el que toman parte los afamados jugadores Luis el Comerciante de Vaillo y Félix el Reguetero, contra Helicóo Puente y otro de Valles.

—El tiempo es bueno; la situación del viñedo, mediana, por falta de agua.

—La recolección está casi terminada; la cosecha resulta escasa.

—En virtud de gestiones realizadas por el diputado provincial don Eugenio Fernández, hijo de esta villa, se ha conseguido que el Gobierno reconozca un crédito á favor de este hospital.

El vecindario se muestra reconocidísimo.

—La epidemia en los ganados ha desaparecido.

Los delitos de contrabando

Y LOS DELEGADOS DE HACIENDA

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general:

1.º Que los delegados de Hacienda tienen el derecho y aun la obligación, en su caso, de ordenar que van detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley de 3 de septiembre de 1904; debiendo hacer valer su autoridad cuando los jefes de cárceles ó depósitos se nieguen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

2.º Que esta detención no pue

de prolongarse por más de veinti-
cuatro horas, en cuyo plazo pro-
curarán los delegados reunir la Jun-
ta administrativa al efecto de pasar
al Juzgado los antecedentes con
tiempo suficiente para que no se in-
terruma el aseguramiento de la
persona del detenido, y

3.ª Que si por las circunstancias
del caso no pudiere reunirse la
Junta en el indicado plazo de vein-
ticuatro horas, deberá requerirse el
auxilio de la autoridad judicial, for-
mulando el abogado del Estado la
correspondiente denuncia.

¿Error judicial?

Los despachos de Murcia dicen
que el juzgado de instrucción hace
activos trabajos para averiguar la
certeza de la declaración prestada
por un enfermo llamado Ginés Pé-
rez Vera, que acaba de fallecer en
el Hospital.

Al conocerse aquella declara-
ción, ha impresionado profunda-
mente, pues si se comprueba su cer-
teza, se hará patente un gran error
judicial.

Cuando el Ginés Pérez se halla-
ba en la agonía, declaró ante varios
testigos que él era el autor de un
crimen realizado hace algunos años
en Mazarrón, por el cual se halla
sufriendo condena un inocente lla-
mado Gabriel García.

**EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
(INGLATERRA).**

Sala de Cancillería.

Presidente de Sala Parher.

En el Asunto de The Zamora
Water Works Comany.

Limited and Reduced, y,

En el Asunto de la Ley de So-
ciedades de 1867 y,

En el Asunto de la Ley de So-
ciedades de 1877.

Por la presente se notifica que la
resolución del Alto Tribunal de Jus-
ticia (Sala de Cancillería) fecha 6 de
julio de 1907, confirmando la re-
ducción del capital de la referida
Compañía de L. 30.000 á L. diez
y ocho mil y la Nota (aprobada por
el Tribunal) demostrando, con re-
ferencia al capital reducido de la
Compañía, que los varios requisitos
estipulados en las Leyes referidas
quedaron registrados por el Regis-
trador de Compañías Anónimas en
23 de julio de 1907 y avisa a demás
que dicha nota está redactada con
las palabras y cifras á continuación:

El capital de la Zamora Water
Works Company Limited and Re-
duced en adelante es de L. 18 000
dividido en 3 000 acciones de á L. 6
cada una en lugar del capital primi-
tivo de 3 000 acciones de á L. 10
cada una.

Al registrarse esta nota, la totali-
dad de estas acciones quedó emitida
y la suma de L. 6 había sido y se
consideró como ingresada por cada
una de dichas acciones.

Fecha de este 30 día de julio 1907.

Batten Proffitt ad Scott.

32 Great George Street.

Westminster.

Inglaterra.

Procuradores de la Compañía.

AUDIENCIA

El vecino de Manzanal del Bar-
co, Gerónimo Granados, ha com-
parecido hoy en el banquillo de los
acusados para responder de un de-
lito de calumnia.

Según resulta del sumario, en el
mes de diciembre del año 1905, ro-
baron cierta cantidad en metálico á
María Piorno, manifestando el pro-
cesado que el ladrón había sido su

convicino Juan Morán, querrellán-
dose éste ante el Juzgado, de la
calumnia de que había sido objeto.

Encomendada al letrado señor
Sánchez, la representación del que-
rellante, calificó los hechos suma-
riales como constitutivos de un de-
lito de calumnia del que era res-
ponsable, en concepto de autor, el
procesado.

Al acto del juicio asistió por au-
sencia de su compañero señor Sán-
chez, el ilustrado abogado don En-
rique Alonso Morante, quien por
vez primera ha informado ante es-
te Tribunal.

Practicadas las pruebas, las par-
tes elevan á definitivas sus conclu-
siones provisionales y el señor Mo-
rante pronunció un brillante infor-
me en el que puso de relieve sus
excepcionales condiciones para esta
clase de debates.

Después de saludar cariñosamen-
te al Tribunal y al ilustre Colegio
de Abogados, el orador mantuvo la
tesis de la culpabilidad del acusado,
haciendo un verdadero alarde de
sus grandes conocimientos en la di-
fícil ciencia del derecho penal y una
elegancia y energía en el decir, dig-
na de la fama de buen habista que
justamente goza el distinguido le-
trado, á quien cordialmente felicita-
mos por su triunfo oratorio, primo-
ro de la serie con que comienza su
carrera.

El defensor del acusado señor
del Río, supo, con habilidad, ven-
cer las dificultades con que luchaba
y en un bien razonado informe
trató de patentizar la inocencia de
su patrocinado.

El informe del señor del Río me-
rece elogios.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando; delito,
lesiones; procesado, Luis García;
acusación, sustituto fiscal Sr. Cal-
devilla; defensor, señor Martínez
Cuest; procurador, señor Calde-
villa; testigos, 4.

Juzgado de Alcañices; delito, le-
siones; procesado, José Julián Fer-
nández; acusación, sustituto fiscal
señor Antón; defensor, señor Gon-
zález; procurador, señor Queipo.

DE LA REGION

VALLADOLID

—Continúa en el hospital provin-
cial, relativamente mejorado, el jo-
ven Teodoro González, que, como
recordarán nuestros lectores, fué
herido anteayer de un tiro en la ca-
ra, por un compañero de trabajo.

—En breve será pedida la mano
de la bella señorita María Luisa
López Cueto, para el bizarro oficial
del arma de caballería don Antonio
Sánchez Arnáiz.

—Ha sido nombrado vocal de la
Junta provincial de beneficencia, á
propuesta del prelado de la dióce-
sis, el párroco de San Lorenzo, don
Manuel Gutiérrez.

—Con objeto de tomar posesión
del cargo de secretario de Sala de la
Audiencia de Granada, ha salido
para aquella capital don Jesús de
Lezcano.

PALENCIA

—Por traslado á la provincia de
Burgos ha cesado en su destino el
Fiel contraste de esta provincia don
Santiago Vial, habiéndose posesio-
nado con el carácter de interino el
ingeniero industrial y amigo nues-
tro don Pablo Escobar Maestro.

—Por renuncia del que la des-
empeñaba y por término de treinta
días, el Ayuntamiento de Herrera
de Pisuerga, anuncia vacante la
plaza de secretario de aquella Cor-
poración municipal, dotada con el
haber anual de 996 pesetas.

—Jugando en las inmediaciones
de una caseta de la era de don Se-

gundo Sánchez, de Ojorno, se ha-
llaban varios niños, los que tuvie-
ron la mala idea de penetrar por
una de las ventanas y levantar la
tapa de un pozo, pero con tan mala
suerte, que el niño de siete años
Letancio Pérez García, tuvo la des-
gracia de caerse, siendo extraído ya
cadáver.

—Esta mañana ha salido para
Victoria el Excmo. é Ilmo. señor
Obispo de la diócesis.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de
la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 41;9 á la som-
bra, 32 5.

Observación tomada á las nueve
de esta mañana

Presión: 706 0.

Mínima 12 3 sobre cero.

Viento: fuerza, calma; dirección,
N.

Estado del cielo, despejado.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Julia Urselina Asensio.

María de Barrio Alonso, de 82
años de edad, hospital.

Matrimonios.

Bernardo Parriego Escaja.

Carmen Sacristán Ramos.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el te-
niente coronel de artillería y dipu-
tado á Cortes por este distrito, don
Angel Galarza y Vial, ha sido de-
clarado apto para el ascenso im-
mediato.

Reciba nuestra enhorabuena.

Como verán los lectores del HE-
RALDO en otro lugar de este núme-
ro, la Corporación municipal admi-
tió anoche al arquitecto señor Pé-
rez Arribas la renuncia del cargo.

A las seis de esta tarde se perso-
nará en la calle de las Cortinas de
San Miguel la comisión de conceja-
les que anoche eligió el Ayunta-
miento para verificar una inspección
ocular de la edificación que trata de
hacer el señor Regojo.

Según nos ha manifestado el ins-
pector provincial de salubridad é
higiene, son muchísimos los pueblos
del partido de B. rnillo, en que el
ganado vacuno se halla atacado de
la glosopeda.

Con tal motivo se ha suspendido
las faenas agrícolas, por no poder el
ganado dedicarse á la trilla, y estar
echado.

La Dirección general de Obras
públicas, accediendo á la instancia
del interesado, se ha servido dar
ingreso en el cuerpo, al ingenie-
ro 2.º de caminos, canales y puer-
tos, don Miguel Fernández Gar-
cía, que prestaba servicio en la Di-
putación provincial de Zamora, ces-
tándole á la jefatura de Obras
públicas de Logroño.

Según noticias que tenemos de
Piedrahita de Castro, se ha declara-
do la viruela en el ganado lanar de
aquel pueblo.

La *Gaceta* correspondiente al sá-
bado último, publica una Real or-
den disponiendo que por los alcal-
des y secretarios de los pueblos,
que sean capitales de provincias, se
comprueben las bajas que se pro-
duzcan en las matriculas de la con-
tribución industrial.

Dice El Nervión de Bilbao:

Pasado mañana jueves llegará á
esta villa, el ilustrísimo señor obis-
po de Zamora.

Ira á hospedarse á la finca que en
el Desierto (Baracaldo), tiene la se-
ñorita de Echevarri.

El respetable prelado benedicirá
el lunes 5 de agosto, dos enlaces
matrimoniales; los de las distingui-
das señoritas de Gorbeña.

La cosecha de cereales este año
resulta muy deficiente en España.
En general, puede asegurarse que
la producción serán poco más de la
mitad que el año 1906 y en algunas
comarcas resulta además un grano
muy desmedrado, por haber sido
el tiempo desfavorable para su buen
desarrollo.

**Cura el estómago é intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Mañana abre sus puertas el tea-
trito de verano que, gracias á las
plausibles iniciativas de unos cuan-
tos entusiastas amateurs, se ha cons-
truido en el Patio del Hospicio.

Si, como se nos dice, la compa-
ñía del género chico que en el Sa-
lón Reco ha de actuar responde
á los deseos de la Empresa, augura-
mos á esta una temporada brillante,
ya que en nuestra capital se impo-
ne la necesidad de un centro de
recreo donde poder hacer más lie-
vaderas las noches de estío

Merece, pues placemes mil la
Empresa y vivamente ansiamos que
logre ver recompensados sus sacri-
ficios, consiguiendo colocar á diario
el simpático cartelito de «No hay
localidades».

El maestro de la escuela munici-
pal de San Lázaro, don José San-
tamaría Ortiz ha solicitado de la
Junta provincial de Instrucción pú-
blica, el traslado á la de Fernández
Duro, en esta localidad.

El valiente novillero sevillano,
Antonio Andrés, *El Trueno*, ha si-
do contratado para matar cuatro
toros, el día 15 del actual, en el cir-
co taurino de Salamanca.

Por la Dirección general de Ad-
ministración se ha confirmado la
providencia dictada por este gobier-
no civil disolvien to la Junta admi-
nistrativa de San Pedro de las Cue-
vas.

Acompañado de su distinguida
esposa é hijos, esta tarde ha salido
para Bilbao y San Sebastián, nues-
tro particular amigo el subjefe de
la cárcel, don José Villamandos.
Les deseamos feliz viaje.

Sin incidente alguno se ha verifi-
cado hoy el ingreso en Caja de los
mozos del actual reemplazo.

El nuevo oficial de la guardia ci-
vil don Santiago Vicente Truteru,
ha sido destinado á mandar la fuer-
za de Fuentesauco.

Se encuentra en esta capital, todo
el personal de la compañía acrobá-
tica del señor Romero.

Durante la ausencia del contador
municipal, se encargará del despa-
cho y firma de los asuntos de aque-
lla dependencia, el oficial don Ra-
món Sever.

La distribución de fondos apre-
bada anoche por el Ayuntamiento
para el mes actual, asciende á la
cantidad de 47 700 pesetas.

Primera casa en abanicos del Ja-
pón, de hueso y fantasía, sombrillas
quitasones y bastones, corsés, los
más higiénicos y elegantes, sombre-
ros de batista y paja, para niños y
niñas, peinetas y adornos, precios
sin rival. ARACIL.—Renova, 4.

Nos dicen de Venta de Pollos,
que la máquina del tren correo de
ayer tarde, llegó á aquella estación
completamente inutilizada, no pu-
diendo continuar la marcha hacia
Medina.

Con tal motivo se pidió á esta úl-
tima estación la máquina reserva y
una vez enviada, el convoy prosi-
guió su marcha, llegando á su des-
tino con dos horas y diez minutos
de retraso.

La máquina inutilizada llegó esta
mañana á Zamora

*El Diario Oficial del Ministerio
de la Guerra*, publica hoy el decreto
nombrando ayudante del general de
brigada don Eduardo Chacón al
capitán de caballería don César
Fernández Perote.

La Delegación de Hacienda de
esta provincia, encarece de nuevo á
los alcaldes de todos los Ayunta-
mientos ingresen en el Tesoro, an-
tes de finalizar el mes actual, el
tercer trimestre que adeudan por el
impuesto de consumos.

Se desea un oficial de barbería
en la calle de la Feria,
número 5.

Para dirigirse en la misma, Ra-
fael San Julián.—Zamora.

Ha sido declarado apto para el
ascenso inmediato nuestro paisano
el capitán de artillería don Emilio
Macho González.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los maestros de Riofrío y Vi-
llardiciellos, don Basilio Antonio
Luengo y don Antonio Alonso, han
comunicado á la Junta provincial
de Instrucción pública que no se
conforman con la rebaja de sus es-
cuelas, habiendo elevado al Recto-
rado del distrito los expedientes so-
licitando otras fuera de concurso y
de igual categoría y sueldo que la
que disfrutaban.

Para mañana han sido citados en
la Inspección de vigilancia, varios
vecinos del arrabal de San Lázaro,
por promover escándalo en la vía
pública.

Desde el día 3 al 27 del actual,
se ha larabierto el pago en la Te-
sorería de Hacienda, de los recar-
gos municipales de industrial co-
rrespondiente al primero y segundo
trimestre del corriente año.

El *Diario Oficial* del ministerio
de la Guerra, publicó hoy un decre-
to autorizando al general de divi-
sión don Pedro Morales Pieto para
fijar su residencia en Valladolid, en
situación de cuartel.

La Dirección general de Contri-
buciones ha concedido el concierto
de alumbrado eléctrico para el co-
rriente año, al vecino de esta loca-
lidad, don Antonio Prieto.

En este Ayuntamiento se hallan
expuestas al público por quince
días, las cuentas municipales del
año de 1906.

Los asíduos concurrentes al café
de París han conseguido que esta
noche, y en la planta baja de aquel
centro de recreo, dé una extraordi-
naria velada de alta magia, hipno-
tismo, ciencias ocultas y nemotec-
nia, el aplaudido artista Carleodo-
pol, conocido por *El Brujo*, en el
mundo del arte.

Siendo esta la última y definitiva
función, de esperar es que los
aficionados aprovechen la ocasión
de batir palmas una vez más al há-
bil transformista.

El señor gobernador civil ha au-
torizado á don Jacinto Romero pa-
ra dar varias funciones acrobáticas
en la plaza de toros.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, S.-ZAMORA

Con el sueldo anual de 150 pesetas se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Villabuena.

Por la Subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, se ha dispuesto no haber lugar á la competencia suscitada entre este gobierno civil y el Juzgado de Toro, con motivo del hurto de pinos en un monte comunal.

El a-queo verificado hoy en la depositaria municipal, ha dado por resultado una existencia en caja, de la cantidad de 7.917 pesetas 19 céntimos.

Acompañando á su distinguida esposa é hijos, ha salido esta tarde para San Sebastián nuestro estimado amigo el diputado provincial y visitador del hospital de la Encarnación, don Francisco Rodríguez Alvarez.

Les deseamos feliz viaje.

Habiendo comenzado á disfrutar su licencia el comandante Mayor de plaza, don Manuel Aranda, ha sido nombrado para desempeñar este servicio, el capitán de la Zona, don Angel Espías.

El secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don Enrique Biza, ha sido trasladado con igual cargo á la de Palencia.

El ministro de la Gobernación devuelve para su informe á este gobierno civil, el recurso interpuesto por el médico de Quintanilla del Omo y Prado, don Manuel Ruza, alzándose de una providencia dictada por el señor gobernador, que no ordenó al alcalde del último pueblo fueran abonados los sueldos que se le adeudaban.

ACADEMIA PREPARATORIA

para

CARRERAS MILITARES

Dirigida por oficiales del Ejército: se reanudan las clases en 1.º de agosto. Informes, San Andrés, 34, principal.

El farmacéutico de Fuentelapeña, don Modesto Hernández Chamorra, reclama ante el ministro de la Gobernación, varias cantidades que le adeuda por el suministro de medicamentos, el Ayuntamiento de Vadiño de la Guareña.

Para los damnificados en el incendio de Molezuellas de la Carballeda, han ingresado en la depositaria municipal las cantidades siguientes:

El Ayuntamiento de Moraleja de Sayago, 15 pesetas; el de Trefoño, 7.50, y el de San Justo, 7.50.

Han sido denunciados al Juzgado, por infringir la ley de pesca, los jóvenes de Santibáñez, Mariano Seijas y Luis Uña.

La benemérita de Villalpando da cuenta de haber detenido á los gitanos Juan Gómez y Antonio Rojo que se hallaban reclamados por el Juzgado de Toro, en causa que se les sigue por hurto.

Ha sido concedido un mes de licencia, al oficial cuarto de Hacienda, don Santiago Crespo.

Han desaparecido de la casa paterna, los jóvenes de Fuentespreadas, Acolfo Herrero Vicente y Eduardo Rivas Gomez.

FOLLETIN DE HERALDO DE ZAMORA

Para el día 5 del próximo agosto, preparamos la publicación de una obra de crítica acertadísima, original de

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ, inspiradísimo poeta y castizo cronista, premiado justamente en varios Juegos Florales y Certámenes literarios.

La publicación que hoy ofrecemos á nuestros lectores se titula:

Nueva edición crítica de la obra de Cervantes.

Rinconete y Cortadillo.

En este libro, el poeta soñador y el cronista elegante, desaparecen para ser sustituidos por el crítico sereno de espíritu asaz y avizor que es cruda en las páginas hermosas de la sin par novela del manco de Lepanto; bellezas quizás no ofrecidas hasta hoy.

ULTIMA HORA

Madrid, 1.º (14 h.)

Caso de peste.

En el ministerio de Estado, se han recibido despachos de Liverpool, dando cuenta de haber ocurrido varios casos de peste, habiéndose adoptado rigurosas medidas.

Enfermo grave.

Telegrafían de París, que se encuentra gravemente enfermo, el conocido político monsieur Rostand.

Los médicos desconfían salvarle.

La Conferencia de La Haya.

Comunican de La Haya, que los representantes europeos en la Conferencia de la Paz, han tomado en consideración una proposición aboliendo el contrabando de guerra.

Nuevo conflicto.

Se acaban de recibir noticias de Casa Blanca, (Tánger) manifestando que los indígenas apalearon ayer á los guardianes de las obras del puerto.

En el momento de la agresión y en defensa de sus compañeros, acudieron varios obreros europeos, que fueron degollados y quemados en una gran hoguera que los indígenas hicieron en el puerto.

Reclamación.

De Tánger, salió anoche para Casa Blanca, con el fin de apoyar la reclamación que

presente el gobierno francés, el crucero «Galilee».

Los martirizados.

Más noticias de Tánger, dicen que entre los obreros martirizados por los moros indígenas, había un súbdito español, tres italianos y seis franceses.

Para librarse del furor de los moros, han emigrado de Casa Blanca infinidad de familias.

Otra proposición.

Los delegados del gobierno de los Estados Unidos, en la Conferencia de La Haya, propusieron ayer á la Asamblea que cada cinco años se reunan los consejeros de la Paz.

Explosión.

Comunican de Córdoba, que en el pueblo de Aguilar explotó ayer la caldera de vapor de una fabrica de orujo, resultando un muerto y varios heridos.

El duque de Abruzos.

Dicen de Cádiz, que ayer fondeó en aquel puerto un acorazado italiano, conduciendo al duque de los Abruzos.

Las autoridades gaditanas pasaron á bordo cumplimentando al ilustre explorador.

Ley en vigor.

El día 1.º de septiembre próximo, será puesta en vigor la ley de colonización del interior, aprobada por las Cortes.

Esta se promulgará en la última decena de este mes.

Estafador detenido.

En Palma de Mallorca fué ayer detenido Carlos Sampel, autor de una estafa de 22.000 duros cometida en Barcelona

Kindelán y la infanta.

Participan de Valencia, que la infanta Isabel, invitó anoche á cenar al intrépido aeronauta Alfredo Kindelán.

Durante el café, comunicó á su alteza las impresiones de su última ascensión.

Accidente desgraciado.

En un pozo de la mina «Mercedes», en Gáldames, se cayó ayer uno de los obreros, resultando muerto en el acto.

Otros. en la misma mina riñeron, sufriendo uno de ellos heridas de consideración.

Los sucesos de Casa Blanca.

En el ministerio de Marina, me acaban de comunicar haberse agravado los sucesos ocurridos en Casa Blanca, entre indígenas y europeos.

Ante conflicto tan grave, el Gobierno español ha ordenado el envío de un cañonero para garantizar las vidas de nuestros compatriotas.

Obreros al Extranjero.

El día 15 del actual saldrán para Francia y Bélgica, cincuenta y cuatro obreros de los pensionados por el Estado español.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

ANUNCIO

Se desea, para fuera de la población, una criada que sepa su obediencia, y de buenas referencias; dando noticias en el Hotel de la Vizcaina.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

Café Español.

Todos los días helados exquisitos. Probad y os convencereis.

BALNEARIO

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE).

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.—Este establecimiento, inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verin.—El viaje desde la estación de Orense, se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

GRANDES FABRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura.

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT E HIJO).

SALAMANCA

Advertencia muy importante para los agricultores.

El justo crédito alcanzado por los Abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono «en ázoe, en áci los fosfóricos soluble al agua y citrato y en potasa» y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues estos sólo velan por la riqueza fertilizante que contienen.

Para informes, dirigirse al señor apoderado de la casa en esta provincia, DON JOSE PERZ GARDENAL, PROPIETARIO.—SAN ANDRES, 17.

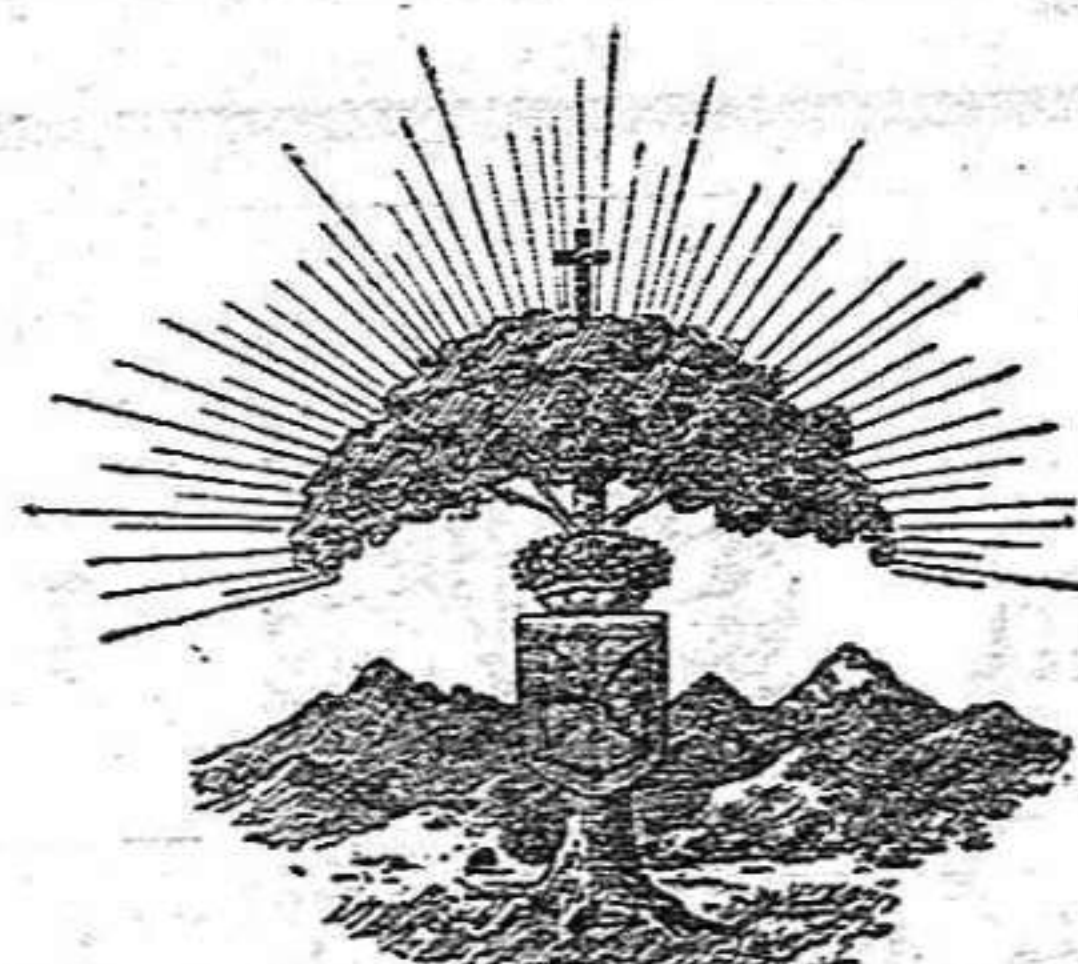
LA VASCONIA

Capital social: 5 000 000 de ptas

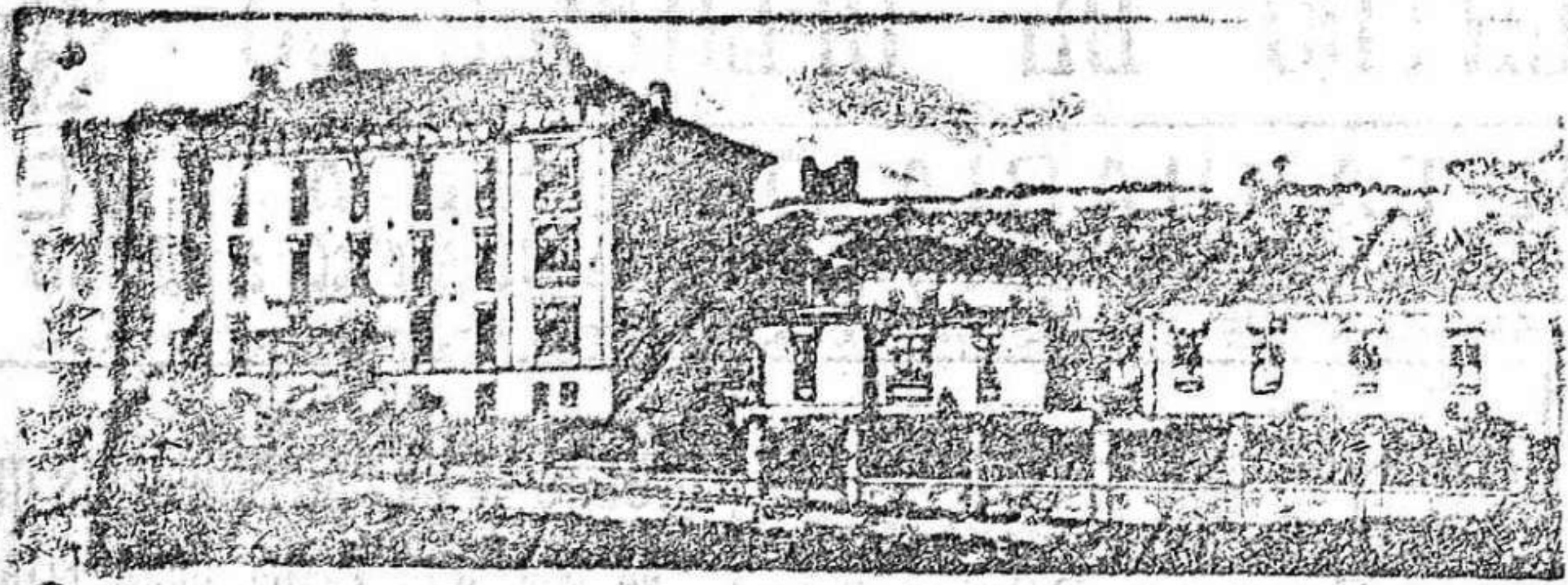
Se garantizan de incendio las cosechas EN EL CAMPO y en la era, á precios económicos.

Sociedad de Seguros á prima fija. Domiciliada en Pamplona (NAVARRA).

El legado inspector en esta provincia, DON ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 53. Se necesitan agentes de buenas referencias, los cuales serán mejor retribuidos que los de otras compañías similares.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



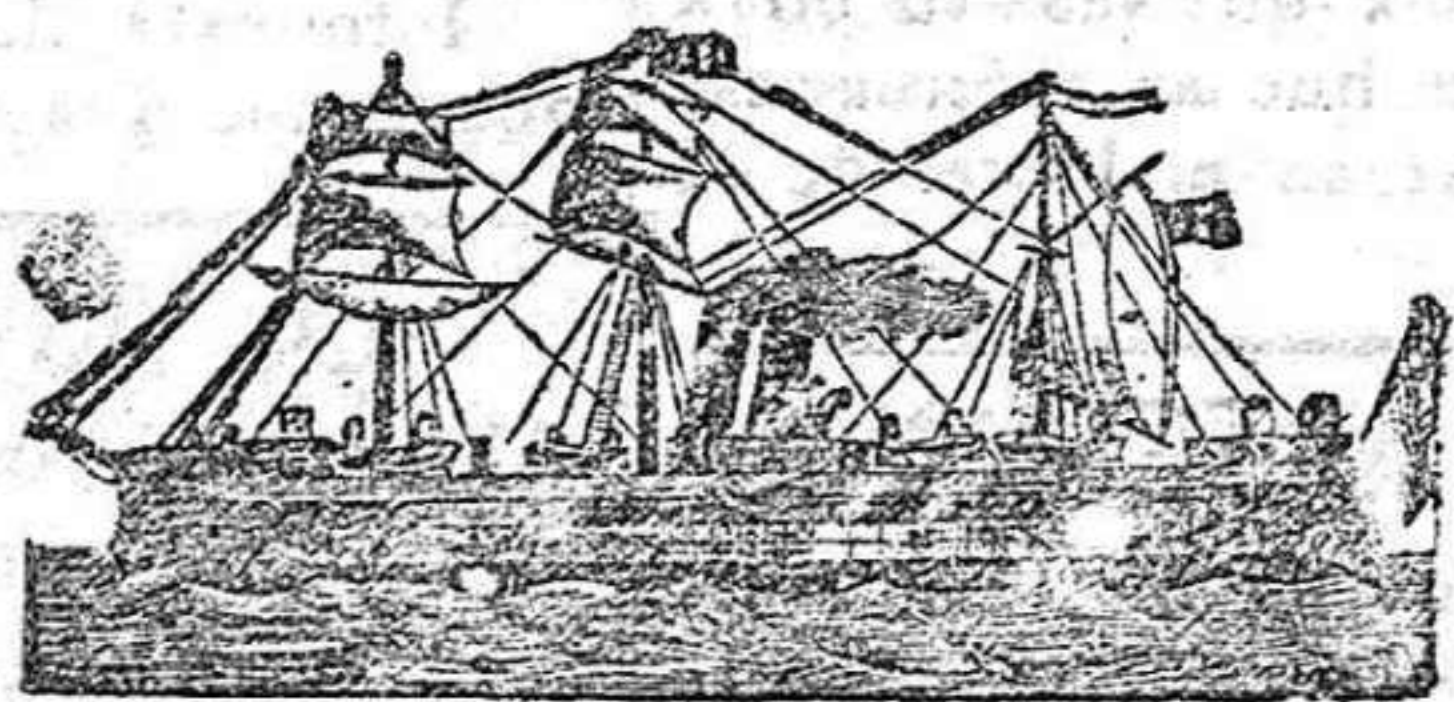
SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro...

En las dos primeras salas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio el nuevo y magnifico vapor CARAVELLAS.

LINEA DE LA PLATA

El magnifico vapor AMIRAL AUBE saldrá de VIGO el 18 de julio el nuevo y magnifico vapor AMIRAL EXELMANS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SEVILLA FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Admite dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado...

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El SAUVARIA saldrá de Bilbao el 3 de agosto de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Compañía Hamburguesa Suermercana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El SAO PAULO saldrá de Bilbao el día 1 de agosto, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos...

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 3 de agosto de 1907, el rápido vapor correo,

Konig Wilhelm II

Este buque es el primer viaje que hace, y en la travesía solo se parará 13 y 1/2 días.

Para los mismos puertos saldrá también de Vigo el día 26 de agosto el tan acreditado vapor correo rápido y doble hélice

Cap Vilano.

que hará el viaje en 14 y 1/2 días.

LINEA PARA MANAOS

Para dichos puertos saldrá de Vigo el día 8 de agosto de 1907 el magnifico vapor

La Plata.

LINEA DE CUBA y MÉJICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de julio de 1907, el vapor correo

Odenwald.

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 4 de agosto de 1907 el hermoso vapor correo

Bavaria.

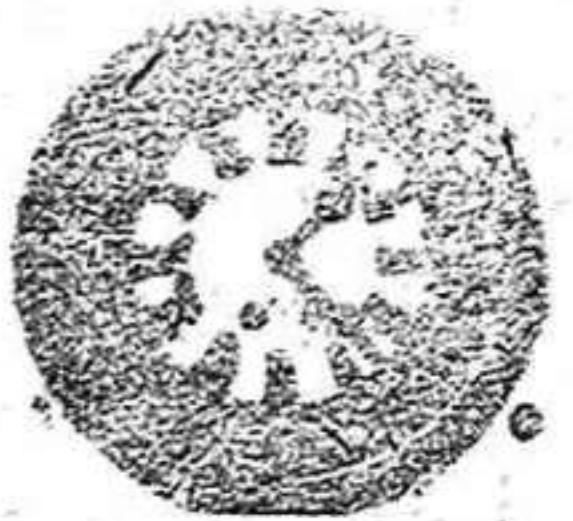
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase...

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELSABARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente con Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojeria y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

NORDDEUTSCHER LLOYD Línea de Vapores Rápidos a Montevideo y Buenos Aires. COMPAÑIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 31 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino a Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnifico vapor correo, STUTTGART

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuartos de baño, salidas para cada pasajero...

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje a los puertos de 1.ª y 2.ª clase...

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Los carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose a la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla a los que tengan que viajar a Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

Table with columns for ship names (GERA, DARMSTAET, OLDEBURG, BORKUM, KARLSRUHE, STUTTGART) and their respective tonnage and destinations.

Para más informes, diríjase al agente en Vigo, DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4, DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.

Compañía de vapores-correos de LA M. L. Y DE L. INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



El día 14 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo CLYDE.

El día 28 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo AMAZON.

El día 4 de agosto de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE.

El día 11 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 18 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGÓN.

El día 1.º de agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 12 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnifico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnifico vapor correo TAGUS.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnifico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados en marcha de todos estos vapores, de 17 a 18 millas por hora, saliendo en el día de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

En la Isla de Cuba, se admiten los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros puertos de esta América.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.-San Andrés, 36

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS FOMRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España)

(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberias de hierro, cobre y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras e motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensa para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS